



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL

MBUTUY

RUC 80047616-6

Administración Ing. Derlis Pío Godoy

Período 2021 - 2025

MISIÓN: Administrar los recursos institucionales, promoviendo el desarrollo productivo, mediante la adecuada asistencia social y humana, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo pertinente en la educación, salud y medio ambiente.

ACTA E INFORME DE EVALUACION CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y ALCANTARILLADO CALLE 30 DE AGOSTO - ID 469557

En la ciudad de Santa Rosa del Mbutuy, a los 21 días del mes de mayo del año 2025, en la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, ubicada en Avda. Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313, siendo las 07:15 horas se reúne el “Comité de Evaluación” de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, a los efectos de la evaluación y emisión de informe respecto a la Licitación de Menor Cuantía para la “CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y ALCANTARILLADO CALLE 30 DE AGOSTO” estando presentes los integrantes del comité Prof. **CÉSAR ANTONIO CABRAL QUIÑÓNEZ**, con C.I. N° 4.732.020, Srta. **ELIZABETH ROLÓN LEZME**, con C.I. N° 4.769.542 y **BLÁS ANTONIO ARECO PEREIRA**, con C.I. N° 3.857.818.

CONTENIDO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

El presente informe de evaluación se encuentra ordenado en la secuencia establecida en las disposiciones legales que rigen la materia:

A) ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En el acto de recepción y apertura de ofertas, realizado el día 19 de mayo del año 2025, en la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, presentaron sus ofertas las empresas registradas en el acta de apertura. Se inserta copia de los datos principales del acta de apertura, cuya copia íntegra ya se encuentra en el SICP

Ofertantes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GILBERTO FLORES VERA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 94.275.400 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
Walter Diosnel Cubas	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 94.425.400 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. Orden	Nombre y apellidos	Ruc	Calificación
1	Gilberto Flores Vera (Florer Construcciones)	820.271-0	Cumple
2	Walter Diosnel Cubas (Construvil)	4.965.341-5	No cumple

B) NOTAS REMITIDAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

No se remitieron notas



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL

MBUTUY

RUC 80047616-6

Administración Ing. Derlís Pío Godoy

Período 2021 - 2025

MISIÓN: Administrar los recursos institucionales, promoviendo el desarrollo productivo, mediante la adecuada asistencia social y humana, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo pertinente en la educación, salud y medio ambiente.

TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO

Documentos de carácter sustancial: Se registran en el siguiente cuadro el resultado de la evaluación realizada a cada uno de los documentos denominados sustanciales conforme a los siguientes artículos del Decreto N°2264/24 por la cual se reglamenta la Ley 7021/22 de Suministro y contrataciones Públicas:

Decreto N° 2264/24. Art. 75.- Procedimiento de evaluación.

2) Evaluación basada en precio.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2.1.5 En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Decreto N° 2264/24. Art. 79.- Documentos sustanciales.

Serán considerados documentos de carácter sustancial:

a. El formulario de oferta y la lista de precios generada electrónicamente a través del SICP, debidamente llenados y firmados. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente;

b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;

c. Los documentos que acrediten la existencia del oferente;

d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;

e. Los documentos que la DNCP, disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

DESCRIPCION	GILBERTO FLORES VERA	WALTER DANIEL CUBAS
Formulario de Oferta*	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple



**MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL
MBUTUY**
RUC 80047616-6
Administración Ing. Derlis Pío Godoy
Período 2021 - 2025

MISIÓN: Administrar los recursos institucionales, promoviendo el desarrollo productivo, mediante la adecuada asistencia social y humana, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo pertinente en la educación, salud y medio ambiente.

Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.(*)	Cumple	Cumple
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.(*)	Cumple	No Cumple

En vista del incumplimiento del oferente Walter Daniel Cubas en cuanto a la presentación del documento de carácter sustancial, con calificación “no cumple”, se procede a la aplicación del punto 2.1.5 del Art. 75 del Decreto N° 2264/24. En consecuencia, se prosigue con la evaluación de la oferta del oferente Gilberto Flores Vera.

C) TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE OFERTAS					
Ítem	Descripción del Bien	Uni.Med	Cant.	GILBERTO FLORES VEZRA	
				Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Cartel de obra 2,00 x 1,00	Unidad	1	1,199,320	1,199,320
2	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	812	3,140	2,549,680
3	Movimiento de suelo - Construcción de Caja y retiro de sobras (incluye remoción de alcantarillas existentes)	Metros cuadrados	812	7,700	6,252,400
4	Provisión y colocación de cordones de H° 50 cm x 30 cm x 10 cm	Metro lineal	203	37,000	7,511,000
5	Construcción de baden de hormigón armado de 0,50 m de ancho y 8 cm de espesor	Metros cúbicos	8.12	1,875,000	15,225,000
6	Colchón de arena e=15 cm	Metros cuadrados	812	7,000	5,684,000
7	Provisión y colocación de piedra	Metros cuadrados	714	57,000	40,698,000
8	Compactación mecánica para empedrado	Metros cuadrados	714	4,500	3,213,000
9	Colocación de triturada de 6a	Metros cuadrados	714	6,500	4,641,000
10	Alcantarilla: Provisión y colocación de tubos de H° A° de 60 cm en reemplazo de los existentes.	Unidad	8	620,000	4,960,000
11	Construcción de muro de piedra bruta vista (cabecera), ancho de 40 cm ambos lados	Metros cúbicos	2.48	400,000	992,000
12	Retiro de escombros y Limpieza final	Unidad Medida Global	1	1,350,000	1,350,000
				Precio Total	94,275,400

Sometido a prueba de errores aritméticos conforme a la tabla que antecede se deja constancia que no se constataron errores aritméticos que ameriten la realización de ajustes.

E) ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

Seguidamente se insertan cuadros que sintetizan el resultado de las evaluaciones de cada uno de los puntos requeridos en “Criterios de Evaluación”:

CAPACIDAD LEGAL: A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N°7021/22, el comité de evaluación realiza el siguiente análisis:



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL

MBUTUY

RUC 80047616-6

Administración Ing. Derlís Pío Godoy

Período 2021 - 2025

MISIÓN: Administrar los recursos institucionales, promoviendo el desarrollo productivo, mediante la adecuada asistencia social y humana, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo pertinente en la educación, salud y medio ambiente.

DESCRIPCIÓN	GILBERTO FLORES VERA
1.Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Cumple
2.Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Cumple
3.Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL	Cumple
4.Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	Cumple
5.Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de Sanciones a Proveedores del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Cumple

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

CUADRO DE ANALISIS DE PRECIOS									
Ítem	Descripción del Bien	Uni.Med	Cant.	PREC.REFERENC.		GILBERTO FLORES VEZRA			
				Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% Variac	
1	Cartel de obra 2,00 x 1,00	Unidad	1	1,199,320	1,199,320	1,199,320	1,199,320	0	



**MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL
MBUTUY**
RUC 80047616-6
Administración Ing. Derlís Pío Godoy
Período 2021 - 2025

MISIÓN: Administrar los recursos institucionales, promoviendo el desarrollo productivo, mediante la adecuada asistencia social y humana, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo pertinente en la educación, salud y medio ambiente.

2	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	812	3,140	2,549,680	3,140	2,549,680	0
3	Movimiento de suelo - Construcción de Caja y retiro de sobras (Incluye remoción de alcantarillas existentes)	Metros cuadrados	812	7,700	6,252,400	7,700	6,252,400	0
4	Provisión y colocación de cordones de Hº 50 cm x 30 cm x 10 cm	Metro lineal	203	37,000	7,511,000	37,000	7,511,000	0
5	Construcción de baden de hormigón armado de 0,50 m de ancho y 8 cm de espesor	Metros cúbicos	8.12	1,875,000	15,225,000	1,875,000	15,225,000	0
6	Colchón de arena e=15 cm	Metros cuadrados	812	7,000	5,684,000	7,000	5,684,000	0
7	Provisión y colocación de piedra	Metros cuadrados	714	57,000	40,698,000	57,000	40,698,000	0
8	Compactación mecánica para empedrado	Metros cuadrados	714	4,500	3,213,000	4,500	3,213,000	0
9	Colocación de triturada de 6a	Metros cuadrados	714	6,500	4,641,000	6,500	4,641,000	0
10	Alcantarilla: Provisión y colocación de tubos de Hº Aº de 60 cm en reemplazo de los existentes.	Unidad	8	620,000	4,960,000	620,000	4,960,000	0
11	Construcción de muro de piedra bruta vista (cabecera), ancho de 40 cm ambos lados	Metros cúbicos	2.48	400,000	992,000	400,000	992,000	0
12	Retiro de escombros y Limpieza final	Unidad Medida Global	1	1,500,000	1,500,000	1,350,000	1,350,000	-10
Precio Total							94,425,400	94,275,400

CONCEPTO	GILBERTO FLORES VERA
Calificación de precios ofertas	Cumple

CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL: N/A

No se aplica en razón de que el oferente Gilberto Flores Vera es el único oferente que cumple con los requisitos sustanciales para seguir con la evaluación.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

DESCRIPCIÓN	GILBERTO FLORES VERA
1. Formulario de Oferta*	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
3. Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	No Cumple
5. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente(**)	Cumple
7. Declaración Jurada de "Declaración de personas" de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple
8. Documentos legales	
8.1 Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.(*)	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.(*)	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes(*)	N/A



**MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL
MBUTUY**
RUC 80047616-6
Administración Ing. Derlis Pío Godoy
Período 2021 - 2025

MISIÓN: Administrar los recursos institucionales, promoviendo el desarrollo productivo, mediante la adecuada asistencia social y humana, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo pertinente en la educación, salud y medio ambiente.

CAPACIDAD FINANCIERA:

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

DESCRIPCION	Ratios	Gilberto Flores Vera
Coficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2021, 2022 y 2023	194,29	Cumple
Coficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondientes a los ejercicios fiscales cerrados 2021, 2023 y 2023.	0,0018	Cumple
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% del monto de la oferta	62,25	Cumple

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

DOCUMENTOS	GILBERTO FLORES VERA
a)-Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple
b)-Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
c)- Fotocopias de Balance General de los años 2021, 2022 y 2023	Cumple
d)- Estados financieros de los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023 en formato Resolución 49/14	Cumple

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:

DESCRIPCION	GILBERTO FLORES VERA
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez(10) años, en promedio, un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % de la oferta.	Cumple
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS:

DESCRIPCION	GILBERTO FLORES VERA
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2021, 2022 y 2023 en las siguientes actividades clave: Construcción de empedrado ya sea público o privado	Cumple

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras

DOCUMENTOS	GILBERTO FLORES VERA
------------	----------------------

VISIÓN: Ser una administración prestadora de servicios, con miras al desarrollo económico y social de la población distrital.



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL

MBUTUY

RUC 80047616-6

Administración Ing. Derlis Pío Godoy

Periodo 2021 - 2025

MISIÓN: Administrar los recursos institucionales, promoviendo el desarrollo productivo, mediante la adecuada asistencia social y humana, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo pertinente en la educación, salud y medio ambiente.

1.- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Cumple
2.- Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple
3.- Fotocopias de contratos anteriores para demostrar en promedio como mínimo el 70 (setenta) % de la oferta presentada	Cumple
4.- Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	N/A

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:

DESCRIPCION	GILBERTO FLORES VERA
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Residente de Obra: Un maestro mayor de obra, Ingeniero Civil o Arquitecto, el cual deberá permanecer en la zona de obra. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

DOCUMENTOS	GILBERTO FLORES VERA
1. Currículum en el que se mencionen la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:

DESCRIPCION	GILBERTO FLORES VERA
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 Retro excavadora, 1 Motoniveladora, 1 camión tumba, 1 Hormigonera de 400 lt. Como mínimo, Escalera de aluminios Palas anchas y de puntas, Carretillas metálicas, Asada, Mazo, martillo Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple

Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos

DOCUMENTOS	GILBERTO FLORES VERA
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL

MBUTUY

RUC 80047616-6

Administración Ing. Derlis Pío Godoy

Período 2021 - 2025

MISIÓN: Administrar los recursos institucionales, promoviendo el desarrollo productivo, mediante la adecuada asistencia social y humana, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo pertinente en la educación, salud y medio ambiente.

4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	N/A
---	-----

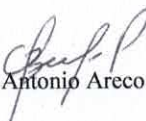
F) RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, recomienda al Intendente Municipal, para que haciendo uso de sus atribuciones que le confiere el art. 51 de la Ley 3966/2010 “Orgánica Municipal”: **Adjudicar** a la empresa FLOVER CONSTRUCCIONES de Gilberto Flores Vera con RUC 820.271-0 para la Construcción de empedrado y alcantarillado calle 30 de agosto.

Seguidamente los integrantes del “**Comité de Evaluación**” de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, siendo las 12:40 horas, firman el presente documento en prueba de conformidad, en 2 (Dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba.


Prof. César Antonio Cabral Q.


Marlene Elizabeth Rolón L.


Blás Antonio Areco